EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 1.º de Diciembre de 1898 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.763

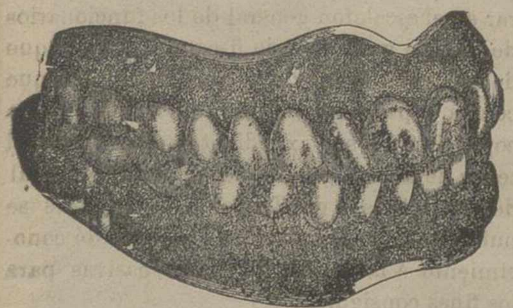

Carlos Hurtado
CIRUJANO DENTISTA

Se construyen dentaduras desde **30 duros** en adelante, confeccionando á precios módicos las mismas en oro, cauchout, plata, platino, aluminio y celuloide.

Se hacen orificaciones, empastes y amalgamas.

Las extracciones por difíciles que sean, se hacen **SIN EL MAS MINIMO DOLOR**.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146, 2.º

DE JUEVES Á JUEVES

Semana aprovechada.—Sin colonias.—La Comisión de la paz.—El grito en el cielo. —Las demás naciones.—Cómplices y encubridores.—Aislamiento.—La Asamblea de Zaragoza.—De localidad.—La Cruz Roja.—Movimiento mercantíl.— Nota risueña.—El invierno.

La semana que hago objeto de esta crónica, no habrá sido fecunda en sucesos agradables, pero en cambio ha sido aprovechada,

Especialmente para los yankis, que además de Cuba y Puerto Rico, territorio americano objeto de la guerra que tantos sacrificios ha costado á España, ahora se nos quedan también con el archipiélago filipino é islas de Joló, colonias oceánicas que nunca han tenido que ver con la especie de litigio suscitado entre España y el pueblo de Franklin, y mucho menos con la tan cacareada doctrina de Monroe.

De modo que perdidas estas posesiones y borradas del mapa las que aun conservamos en el Mediterráneo, que es *á lo que tiran* Inglaterra y Alemania, España va á retroceder á los comienzos del reinado de los reyes católicos, en que todavia faltaba que un Colón y un Legazpi enriquecieran nuestro territorio con los vastos dominios que hoy han pasado á manos de un pueblo que ha conseguido hacer patria á costa de la noble y desventurada España:

Con motivo de las últimas sesiones celebradas en París por los comisionados españoles y yankis y en cuyas reuniones se trató de la cesión del archipiélago filipino é isla de Joló, mediante la indemnización de veinte millones de dollars, la prensa de Madrid viene poniendo el grito en el cielo, por considerar que no existe razón alguna ni en el Derecho Internacional ni siquiera en el sentido común, para que se acceda á lo que puede calificarse de verdadero despojo.

Pero los yankis reflexionan de diferente manera y no le queda á España otro remedio que acatar como más débil las imposiciones del vencedor.

Existiera menos egoismo por parte de las naciones que asisten impasibles al despojo inaudito de que está siendo víctima España; protestaran enérgicamente contra la conducta indigna del pueblo yanki que salta por el Derecho de gentes, conculcando las leyes internacionales, y entonces nuestra nación, con la justicia que está de su parte, podría levantar la frente, negándose á estampar su firma en un tratado hecho á satisfacción de los comisionados de Mac Kinley.

Pero en este litigio entre España y los Estados Unidos, existen agresor, cómplice y encubridores. Agresor el pueblo americano que sin razón ha provocado una guerra con el pensamiento premeditado de arrebatarnos por la fuerza lo que nunca pudiera conseguir en justicia; cómplice Inglaterra que ha prestado á la nación yanki toda clase de auxilios para el éxito de sus inícuos planes, y encubridores los demás pueblos que no han tenido el valor de formular una protesta enérgica, al mirar con indignación el proceder de la raza anglosajona contra la noble España.

Aislada esta, no ha podido hacer otra cosa que someterse, para evitar los males que pudieran resultar de negarse los comisionados españoles á firmar el tratado de paz.

En resumen, que España ha cedido á la fuerza, y ojalá que sucesos ulteriores, no impidan dedicarnos en paz á la regeneración de nuestra patria afligida.

Todos los demás sucesos que nos han comunicado los periódicos, carecen de interés, si se exceptúa el que está relacionado con las sesiones celebradas en la Asamblea de Zaragoza y en la cual los representantes de las Cámaras de Comercio, se han ocupado de los asuntos que pueden afectar á la regeneración de Espana, formulando las conclusiones que hemos dado á conocer en uno de los últimos números de este periódico.

¿Puede esperarse algo de las reuniones celebradas por la magna Asamblea de Zaragoza?

Nosotros creemos que muy poco, desde el momento en que no ha existido unanimidad de pareceres en aquello que más podría afectar á la obra regeneradora que requiere España.

Por lo pronto, fueron denegados aquellos puntos objeto de discusión y en los que se abogaba por la supresión de ciertos y determinados organismos, que no son otra cosa que ruedas inútiles para la buena administración de los pueblos, y viveros en donde se cultiva la semilla del caciquismo.

De manera que el *modus vivendi* de la política que se asustó al anunciarse la Asamblea de Zaragoza, ha vuelto á su tranquilidad acostumbrada al ver el resultado obtenido por las Cámaras de Comercio en la heróica ciudad de la Pilarica y Palafox.

Ahora solo nos toca esperar los sucesos, que no serán en verdad muy agradables, y ver quien se atreve á regenerar esta desventurada nación. Nosotros ya hemos expuesto nuestra humilde opinión respecto al asunto, creyendo que España únicamente se regenera por medio del amor al trabajo; con el tacto suficiente á escoger hombres de gobierno que antepongan á la política una recta y honrada administración y que cifren todo su interés en el mayor fomento de lo que constituye la producción nacional, tan olvidada hasta ahora por todos los partidos políticos.

No han sido muchos los sucesos ocurridos en nuestra ciudad, durante los días que hago objeto de este resumen semanal. Pero hay, sin embargo, algunos que merecen fijemos en ellos nuestra atención, teniendo en cuenta que ponen en relieve los sentimientos caritativos y patrióticos de los palentinos, y el afán de progreso que se ha despertado en la industria y el comercio.

Como demostración elocuente de la caridad patriótica de los palentinos, tenemos el digno y humanitario proceder de la Sociedad de «La Cruz Roja», la cual continúa prestando toda clase de auxilios á los repatriados enfermos que pasan por esta ciudad, procedentes de Cuba y Puerto Rico.

El turno diario establecido por la Comisión provincial de dicha benéfica Asociación, es acreedor de los mayores elogios, por la solicitud con que recibe á los infelices enfermos y atenciones de que les hace objeto, tanto en la Estación como en el Sanatorio.

Con relación á las corrientes de progreso iniciadas en nuestra capital por parte del comercio y la industria, es prueba también elocuente la reunión celebrada la noche del viernes último en el Salón de actos de la Económica del País, en donde se trataron asuntos de verdadera importancia para dichos ramos de la riqueza pública, tomándose acertados acuerdos para la consecución de aquellos.

Habiendo dada cuenta en su día de la reunión citada, y hechos á la misma los comentarios que nuestro modesto criterio nos dictó, no hemos de añadir más palabras al asunto.

La Comisión nombrada para que gestione la creación en Palencia de una Cámara de Comercio, ha salido ya para la Corte, y esperamos que el éxito de sus gestiones resulte favorable para el mayor progreso de Palencia.

La nota agradable ha estado representada únicamente por las veladas que nos ofrece en el teatro la Compañía que dirige el Sr. Fernández.

El invierno ha hecho su entrada y no hay para que decir que desde ahora las

viudá, está desesperado. Esto es cosa que ni se debe creer, ni se puede sufrir por ser un desaguadero de toda justicia y de toda buena disposicion.

Siempre se hicieron en el mundo unas propias cosas: nada es nuevo á lo pasado: solo el modo de hacerlo salva ó condena á los Ministros: si se hace mal de valde, es menos mal para quien le padece: hacer bien de valde por la propia razon será mas bien para todos.

No se puede negar que se ha hecho algunas veces, y que se hará siempre algo de esto, y que las plazas y los cargos, y las dignidades son ya casamenteras: y hasta los Obispos conciertan bodas (cosa bien agena de las mitras) pero esto tiene de bueno este mal uso, que brevemente se acabará, ó nos acabará á nosotros.

Habiendo el Confesor de D. Baltasar de Zúñiga, como intérprete del Angel de la Guarda del Conde de Villamediana, Don Juan de Tarsis, advertidole que mirase por sí, que tenia peligro su vida, le respondió la obstinacion del Conde, que sonaban las razones mas de estafa que de advertimien-

que le tiene, y de la codicia del que le junta.

De este achaque adoleció la futura succesion, y yo confieso que es enfermiza, si ya para todas las negociaciones el dinero no pierde el tino, y las veredas por donde suele andar no las dexa sin tomar otras: que eso no es dexar de ser ruines, sino serlo de otra manera. La dádiva que con nombre de amistad reboza el cohecho, tullida y muda no ha de tener pasos ni voz, y lo que se diere lo ha de negociar el mérito, y la conveniencia del real servicio, sin agraviar antelacion ni lugar.

Dicen que se han acrecentado gastos, inventando oficios, y repitiendo los que por no necesarios se habian consumido, y aqui gritan: que como se comete lo que se acusa, esto verifica la cuenta, lo acusa ó lo disculpa.

En lo de oficios en dote alzan el grito: afirman que se ha ofrecido en Pragmática, y que desde entonces nadie se casa que no sea á costa del Rey y del Reyno: que el ser marido es disposicion que precede á todo mérito; de suerto que la virtud soltera ó

cesita de su continuacion en todos tiempos.

Lea el primer artículo el desempeño justo y forzoso: empezado se ha á trazar, y solo de los amagos de él se lamentan; y capitulan por los corrillos á los que no lo executan. Si se trata, se quejan y llaman tiranos á los que le proponen, y á los medios desolacion: sino se practica, dan voces; llaman ladrones á los que lo dexan derdido, como á los que lo perdieron, teniendo estos que lo padecen la pena de los que tuvieron la culpa y lo disiparon.

El primer Ministro que se ha atrevido a no temer este peligro forzoso, llevado de lo magnífico de estas promesas tan aventuradas, ha sido el Conde de Olivares; pues animosamente, sino arriesga su puesto, le embaraza con desabrimientos populares, dificultades de Ministros, contradicciones de curiosos, y advertencias de entremetidos á quien mejor llamára parlerias desocupadas, que en todo tiempo hicieron oficio de zizaña á grandes motivos.

Todos dicen: desempeñese el Rey: uno solo trata, y se ha de hacer con todos, y

M.C.D.2022

impresiones risueñas serán bastante escasas, si alguna modificación en Palencia no llega á sacarnos de la vida patriarcal que haremos durante el citado período.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Noviembre de 1898.

Sr. Director:

Del Consejo de anoche, cuanto se ha dicho y hemos escrito ò telegrafiado es vago, incongruente y contradictorio con lo que anteriormente habían manifestado los mismos ministros ó personas de gran autoridad en la política y ciertas referencias de los centros oficiales.

La declaración—por ejemplo—de que en la sesión celebrada esta tarde por los comisionados de la paz, procuran los delegados españoles la ratificación de aquellos antiguos tratados existentes entre España y los Estados Unidos, favorables á nuestro país, rectifica lo siguiente que anteanoche dijo el Sr. Sagasta:

—Los comisionados nuestros no tienen nada que pactar respecto á tratados, ni á anexiones territoriales no comprendidas en el Protocolo; éste, y solo éste, ha de ser objeto de los conferencias de París.

—

Igualmente podríamos señalar otros acuerdos que se suponen adoptados en la reunión ministerial de ayer y otras referencias del Consejo que se oponen á decisiones y referencias oficiales de anteriores Consejos; pero como semejante labor, además de estéril, resulta poco interesante, preferimos omitir nuevas pruebas de la inconsecuencia, debilidad y escasa sinceridad de nuestros gobernantes.

—

Aun cuando los ministros niegan que anoche se ocupasen de política interior, desde la madrugada súpose que el Gobierno, teniendo en cuenta la gran efervescencia que entre los carlistas reina y otras razones, había decidido no levantar la suspensión de garantías, por ahora, y proveer la cartera de Fomento antes de que se reanuden las sesiones de Cortes.

Para sustituir en dicho cargo al Sr. Sagasta, cítanse varios nombres, entre ellos, el del Sr. Abarzuza, que actualmente representa á España en las conferencias de París y que llegó al Gabinete en la anterior etapa liberal, como representante del entonces recièn disuelto posibilismo.

Esta mañana ofreciò sus respetos á la Reina el Sr. Pidal.

—

En Guerra dícese que se ha recibido esta tarde un telegrama grave de Filipinas. A la hora de cerrar esta carta no le han facilitado.

—

La firma—de Guerra y Marina—carece de interés.

—

De París nada nuevo.

Los círculos políticos desiertos.

—

Esta mañana, en el tren correo de Zaragoza, llegó à Madrid la Comisión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio que viene á entregar á la Reina Regente el mensaje acordado en aquella solemne reunión.

Esperábanles en la estación muchos individuos de la Cámara de Comercio de Madrid y tambièn el Dr. Esquerdo, correligionario y amigo particular del señor Paraiso.

Hasta la hora en que cierro esta carta no han sido recibidos dichos comisionados. Es probable que mañana cumplan este deber de cortesía.

—

Despachos que acabo de recibir de Cádiz dan cuenta de haber llegado à aquel puerto el vapor «Alava» procedente de la Habana y Nuevitas, conduciendo 1300 jefes, oficiales y soldados. En la travesía fallecieron algunos, entre ellos, el capitán Manuel Spela.

También ha llegado á Cádiz el yate «Hohenzollern» que ha llamado la atención por su gallardía.

En cambio ha salido el vapor correo «Ciudad de Cádiz» conduciendo à Cuba 147 pasajeros y 11 deportados.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Un amigo de España

En el *Jersey Times*, periódico que se publica en la isla del mismo nombre, hemos leído la noticia del fallecimiento de Mr. Francis E. Bertram, á los ochenta y tres años de edad. Pertenecía este caballero á una de las familias que más contribuyeron á endulzar la suerte de los emigrados liberales españoles, lanzados del suelo patrio por la reacción del año 23, y que en número de más de 400 allí se refugiaron durante once años, hasta que por la muerte de Fernando VII les fué permitido volver á la patria.

Entre los muchos que en Jersey fijaron su residencia, con sus familias los más, figuraban los diputados Sres. Ayllón, González Alonso, Martín de Bartolomé, Montesico, Gallardo, Velasco, Villavieja, Yuste, Pujalte, Gil Orduña, (Calatrava (D. Ramón), Catalá, Gómez, Landero, Polo, Carramana, Melconchini; generales Burriel, Escario, López Baños, Romay, Capur, Plasencia, Cueto Llorente.

Todos han pasado ya á mejor vida, y de sus hijos, niños entonces, ó allí nacidos, viejos hoy, muy contados son los que quedan en España.

La triste noticia del fallecimiento de monsieur Bertram, justamente llorado por sus compatricios y amigos, nos hace recordar, con profundo agradecimiento, los grandes favores por sus padres y paisanos dispensados con cariñoso afecto y generosidad digna de perpetua memoria.

El próximo mensaje de Mac Kinley.— Lo que dirá.

El mensaje que está preparando Mac Kinley para la apertura de las Cámaras americanas empezará haciendo la historia de la guerra y describirá los beneficios que los Estados Unidos han sacado de ella y las obligaciones derivadas del engrandecimiento de la nación.

Además anunciará, según vemos en la prensa norteamericana:

El aumento del contingente del ejército regular á 100 000 hombres.

La formación de cuerpos de policía indígena en Cuba, Puerto Rico y Filipinas para la conservación del orden público.

Aumento de las fuerzas navales, elevando el contingente marítimo á 20.000 hombres alistados voluntariamente, construyendo más barcos y mejores y creando estaciones navales.

Construcción del canal de Nicaragua por el Gobierno de los Estados Unidos.

Leyes arancelarias, bancarias y de variación de impuestos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Que cada grupo de islas recientemente adquiridas será tratado por un régimen distinto y no se les aplicarán el mismo arancel y las mismas leyes locales que rigen en los Estados de la Unión.

Nuevo régimen agrario en Puerto Rico, Filipinas y Hawai y disposiciones en cuanto á las tierras que pertenezcan al Estado.

Familia envenenada

Desde Corrales (Zamora) escriben á *El Correo*, de dicha capital, lo siguiente acerca del envenenamiento de una familia, ocurrido hace días en el mencionado pueblo:

«La familia envenenada es un matrimonio con ocho hijos. De éstos dos pequeños han muerto en ésta, y una joven de quince años en el hospital.

Los restantes están en este benéfico establecimiento, donde adelantan en su curación, excepto el padre, que se halla bastante grave.

El motivo del suceso se desconoce; unos dicen que es á consecuencia de haber bebido vino que tenían depositado en una vasija de cobre; otros á causa del pote en que condimentaban las comidas, y otros dicen que pudo suceder por haber molido y comido trigo al que se le había echado sulfato de cobre.

Creo como más verosímil la versión del vino, puesto que se asegura que al echarlo en la vasija fermentó, impregnàndose de sulfato de cobre.

Españoles deshonrados

Publica la *Gaceta* la Real orden dirigida por el ministerio de Ultramar al de Gracia y Justicia, y que integra reproducimos á continuación.

Real orden que significa un justísimo castigo á los malos españoles que han faltado á su patria y al juramento que un día prestaron con toda solemnidad. La R. O. dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Teniendo conocimiento este Ministerio de que D. José Conrado Hernández, D. Rafael Romeu y Aguayo, don Arístides Maragliano Fumero, D. José María Figueras y Chiqués, D. Angel Acosta y Quintero, D. Rafael Nieto Abeille, D. Julio María Padilla é Iguina y D. Francisco Arango y Mantilla, funcionarios de la administración de Justicia de Ultramar con destino en la isla de Puerto Rico, han aceptado cargos públicos del Gobierno norteamericano, que llevan anexa autoridad ó jurisdicción, y prestando juramento de adhesión y de obediencia á aquel Gobierno, con cuyos actos han dejado de estar sometidos al fuero y beneficios de la nacionalidad española;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que los referidos sujetos cesen de figurar en el escalafón general de los funcionarios de justicia y Ministerio fiscal del Reino; que de esta resolución y del documento en que consta el proceder de los interesados se una copia literal á sus expedientes respectivos, al tenor de lo establecido en el Art. 73 del Real decreto ley de 5 de Enero de 1891, y que se publique en la *Gaceta de Madrid* y se dé conocimiento á la Junta de Clases pasivas para los fines consiguientes.»

Médicos para el reclutamiento

He aquí la parte dispositiva de la Real orden circular que publica la *Gaceta*, fijando las reglas á que ha de sujetarse el nombramiento de los médicos propietario y suplente de las comisiones mixtas de reclutamiento:

«1.º Los concursos para la provisión de las plazas de médicos propietario y suplente de las comisiones mixtas de reclutamiento se verificarán en los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, y en los términos que previene el art. 3.º del Real decreto de 5 de Enero de 1897, debiendo las comisiones provinciales anunciar dichos concursos con la anticipación necesaria.

2.º Verificados en los días que siguen por las comisiones provinciales los nombramientos de los referidos médicos, éstos comenzarán á ejercer sus funciones en 1.º de Enero de cada año, cesando en ellas el 31 de Diciembre.

3.º En las incidencias que en cada año queden del anterior, entenderán los médicos nuevamente nombrados.

Y 4.º En cumplimiento de las reglas que anteceden, los facultativos que actualmente sirven en las comisiones mixtas cesarán el 31 del presente mes, fecha en que, con sujeción á lo que disponen las mismas reglas, deberán estar nombrados los que han de ejercer en el reemplazo de 1899.»

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete en punto celebró anoche su sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los señores Lagunilla, Enriquez, Barrios, Llera, Ortega Suazo, Herrero, Grajal, Morrondo, Larrén, Gómez, Alonso Alonso y Franco, que prestaron su aprobación al acta de la sesión última.

126

ellos el efectuarlo quieren que se haga para todos, y con ninguno. Si se trata de imposicion, se espantan los pobres, y los oficiales: si de erario, se retiran los ricos mal satisfechos; y con decir todos: es de nuestro Rey, y para su servicio, muestran fidelidad aparente y lealtad interesada. Crecen las dificultades, empeñan el zelo del Ministro que trata del desempeño, y quieren hacer que pasen contradicciones por méritos, y promesas por obras.

En quanto á las futuras succesiones se se debe considerar primero, que los que las introduxeren pecaron por sí, y por los que sucederán; pues empezaron cosa que sin malquistarse el Rey propio con sus mayores vasallos, no podrá, no digo repelerla, pero ni mitigarla.

Lo segundo es advertir, si por si misma la futura succesion es reprehensible ó no: y constantemente afirmó, que es provechosa, pues alarga con una misma cantidad el caudal de los Reyes para honrar sus vasallos, y con una misma cosa honra en el presente y el futuro: al que espera y al que posee. Y fué tropelia de estado (así se pue-

127

de llamar) honrar á uno con lo que es de otro, sin quitarselo á el ni darselo á este: y es ignominiosa pobreza dar el Rey lo que no tiene: y recibir el vasallo lo que no le dan, es confianza pródiga.

Segun eso la misma bondad tiene y tuvo en todos tiempos la futura succesion; y si algo tiene aciago, no tardaré yo en acordarlo; mas no cosa considerable, dirélo en su lugar no lejos de la causa de su distraimiento.

Queda ahora declarar el exceso que constituyó en delito la futura succesion, y este la conjetura del que tiene discurso no aguarda á que se la digan: facil se sospecha, si ya no quiere lisonjear con ignorancia fingida la malicia poderosa.

La futura succesion vendida es descrédito del Monarca y del Ministro, incomodidad y molestia del cargo y asombro de la felicidad agena; pues el Príncipe se confiesa ó de entendimiento engañado, ó de ánimo abatido: el privado regaton de lo que habia de ser dispensador, el largo menospreciado, y el poseedor temeroso que la inteligencia del dinero, de la insolencia del

130

to; con lo qual el Religioso se volvió sentido mas de su confianza que de su desenvoltura: dixole que solo venia á grangear prevencion para su alma, y recato para su vida. El Conde, gozoso de haber logrado una malicia en el Religioso, se divirtió de suerte que habiendose paseado todo el dia en su coche, y viniendo al anochecer con Don Luis de Haro, hermano del de el Carpio, á la mano izquierda en la testera, descubierto al estribo del coche, antes de llegar á su casa en la calle Mayor salió un hombre del portal de los Pellejeros, mandó parar el coche, llegó al Conde, y reconocido le dió tal herida, que le partió el corazon. El Conde animosamente asistiendo antes á la venganza, que á la piedad, y diciendo: *esto es hecho*, empezando á sacar la espada y quitando el estribo se arrojó en la calle, donde espiró luego entre la fiereza de este ademan y las pocas palabras referidas.

Corrió el arroyo toda su sangre; y luego arrebatadamente fué llevado al portal de su casa, donde concurrió toda la Corte á ver la herida, que quando a pocos dió

M.C.D.2022

Se dió lectura á una comunicación del uevo gobernador Sr. Roure, participando aber tomado posesión del cargo.

La Corporación hizo constase en actas su ratitud por los ofrecimientos que la hace y aber visto con gusto el nombramiento hecho favor de dicho señor y que una comisión ase á saludarle, ofreciéndosele como Corporación é individualmente.

Se aprobó el presupuesto, hecho por el seor Arquitecto, de la cañería de hierro que a de conducir las aguas á los depósitos en emplazo de la de barrro que hoy existe en malísimas condiciones y se acordó que se nuncie á subasta, debiendo tener lugar esta día 20 del actual, en la cantidad de 26.000 esetas con arreglo á las condiciones facultavas y económicas del proyecto.

Pasó á la Comisión una instancia de don azario Vázquez, solicitando señalamiento de nea á la casa núm. 7 de la Plazuela de la Cadral y previa ratificación de la Superiora del onvento de Monjas Recoletas se apruebe el nforme.

Se concedió trigo del Pósito á varios labraores que lo solicitaban.

Se acordó incluir en el padrón de vecinos D. Mateo de la Morena y familia.

Se aprobó la distribución de fondos para tender á los gastos del presente mes.

Terminado el despacho ordinario el Presiente se ocupó de la terminación de las gesones para la paz con los Estados Unidos laentándose del preceder inicuo, empleado or aquella Nación, despojando á España, or la fuerza, de preciados territorios, como lo n la Isla de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, pidiendo que en nombre de la ciudad conse en actas la protesta de la Corporación por conducta seguida por los yankis.

Por unanimidad se acordó así y no habieno ningún concejal que quisiera hacer uso de palabra se levantó la sesión.

ILLAMEDIANA Y TORQUEMADA

Ayer tarde como habiamos indicado, se unieron en el despacho del Sr. Gobernador vil y bajo su presidencia, los Sres. Gobernaor militar, Delegado de Hacienda, Presidens de la Audiencia y de la Diputación, don ergio Aparicio en representación del Ilustrímo Sr. Obispo, Secretario del Gobierno vil, individuos de la Junta de Socorros y los es. Curas párrocos, Alcaldes de Villamedia- y Torquemada, el Director de caminos . Pardo y representantes de los diarios de ta localidad.

Después de exponer los señores párrocos Villamediana y Torquemada las gestiones ue habían practicado, para la inversión de cantidad concedida á dichos pueblos, oyen- el parecer de los vecinos perjudicados, aron de la palabra la mayor parte de los dividuos de la junta, haciendo atinadas obrvaciones sobre la mejor forma de distriir dichas cantidades, conviniéndose por nanimidad que las asignadas á cada uno de pueblos perjudicados, sean distribuídas r las juntas locales, compuestas del Párroco, calde, Juez municipal y dos mayores conbuyentes, debiendo ser justificada conveentemente su inversión.

Ampiia discusión sobrevino luego, acerca la distribución de la cantidad, de las 0.000 pesetas acordándose en la siguiente rma:

56.000 pesetas al pueblo de Villamediana.
32 000 al de Torquemada.
8.656'59 al de San Cebrián; y
2.972'59 al de Valdecañas.

Con esto se dió por terminada la junta.

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repados en esta Estación para mañana 2 de iciembre.

Socios, D. Aniano Masa y D. Tomás onso.

Enfermeros, señores Cembrero y Masa.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta Estación 101 repaádos. Se les dieron 23 tazas de caldo, 54 va- de leche, 25 copas de Jerez con bizcochos 1 sellos de quinina.

El socio de turno D. Angel Velarde socoó con 3 pesetas 15 céntimos á varios repaados.

Se dió comida en el Sanatorio al solda- José Torres Martín, de San Martín de Pronsals (Barcelona).

Ha sido nombrado para el cargo de director del Museo Anatómico de la facultad de Medicina de Valladolid, el conocido é ilustrado médico D. Mariano Sánchez y Sánchez, hijo político de nuestro distinguido amigo el coronel de esta Zona de Reserva, D. José Cospedal.

Reciba nuestra enhorabuena.

En favor de Palencia

Con objeto de cumplir con uno de los acuerdos tomados por los industriales y comerciantes de Palencia en la reunión verificada el viernes último en la Sociedad Económica de Amigos del País, han salido para la Corte los señores Doctor D. Isidoro de Fuentes, D. Eusebio Arroyo y D. Germán de Guzmán, para practicar las gestiones dirigidas á la creación de una Cámara de Comercio en nuestra capital.

Nuestro querido amigo el Corresponsal de Villada, nos dice lo siguiente:

«Ha causado general y desagradable sorpresa en el comercio de esta villa, la noticia de que, sin duda debido á la política que padecemos, mañana entra en funciones de cartero una persona de aquí que indudablemente cumplirá bien con su empleo, pero que el que hoy cesa por haber sido trasladado á Málaga (destino que no acepta) después de catorce años que fué nombrado por Guerra y que ha venido desempeñándole, ha dado repetidísimas pruebas de celo, inteligencia, probidad y honradez. Y esperamos los incautos la regeneración de la patria con tales procedimientos, ¡qué candidez!

Como verán nuestros lectores en la sesión del Ayuntamiento, que en extracto publicamos en otro lugar, el día 20 del actual se verificará la subasta de la cañería de hierro necesaria para conducir el agua á los depósitos, en la cantidad de 26.000 pesetas, con sujeción á las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Vacantes.—La de Veterinario de Requena de Campos, para la inspección de carnes, dotada con 20 pesetas anuales.

La de médico de Villalumbroso con 100 pesetas al año.

La primera puede solicitarse en el término de 15 días y la segunda en el de 30.

También se halla vacante la plaza de guarda de campo y ganado mayor del último de dicho puebtos.

Por la Delegación de Hacienda se publicará en breve una Circular, dirigida á prohibir la circulación de carruajes de viajeros y transportes de mercancías, sin que los dueños de estos se hallen provistos de patente.

Por la Inspección de Vigilancia han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción, dos sujetos por estafa de cuatro sacos de cacao.

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden disponiendo que se provea por traslación la cátedra de Física de este Instituto.

Por la Guardia civil de esta capital ha sido detenido y puesto en la cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción, Francisco Mobellán, de edad de 37 años, autor de gran número de robos y estafas cometidos en esta provincia.

***

También por la Guardia civil de este puesto han sido detenidos dos vecinos de Fuentes de Valdepero, como autores de daños causados en aquel pueblo, en la propiedad de don Modesto López.

Ha tomado posesión del destino de oficial de 3.ª clase de esta Administración de Hacienda, D. Alejandro Fons Mendoza.

El señor coronel del Regimiento Infantería de Isabel II, interesa de los alcaldes de esta provincia, manifiesten el pueblo en que reside el soldado procedente de Cuba, Olegario Martín Andrés.

Tarjetas de visita
EN
Litografía

Única casa que las hace en Palencia. Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

¡Pobres chicas!

Desde que se nota aquí
en esta ilustre ciudad
que el depósito del agua
disminuyéndose va
hasta el punto de que un dia
se seque hasta el manantial,
las muchachas de servicio
en tanta desgracia están,
que ya casi, caracoles,
es una barbaridad.
Primeramente el alcalde
sin duda para evitar
que disminuyese el agua
de una manera fatal,
orden dió de que las fuentes
solo pudieran actuar
á ciertas horas del dia
ni una menos ni una más.
Después estableció el turno
en el gremio servicial,
dándose el caso de que
las fuentes de vecindad
fueran casi romerías
donde iban á disfrutar
por bastante tiempo todas
las niñas de delantal,
teniendo en cuenta que mientras
llenaba una, las demás
no habían de estar paradas,
llegándose á organizar
bailes, ya de peteneras
ó jota, mazurka ó wals.
Después se las prohibió
en esos sitios bailar
ó jugar bien á las pitas
ó al escondite, lo cual
según dice una de Amusco,
casi las vino á matar.
Y ahora para que el asunto
aumente su gravedad,
ha dispuesto que en la fuente
solo una pueda parar,
dejando ese sitio ameno
en terrible soledad.
De modo que las sirvientas
dadas al demonio están,
pues habiendo ya adquirido
como diario solaz
armar bailes y jaleos
en el citado lugar,
van á contraer ahora
de fijo una enfermedad.
¡Pobres chicas! ellas que
pedían para pasar
el rato alegre una cosa
de gusto y de novedad,
en lugar de darlas gaita
solo disgustos las dan.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 1.º—De poca importancia la entrada de trigo en el mercado de hoy, cuyos precios á que se ha cotizado así como los demás artículos puestos á la venta es como sigue:

Trigo á 45 y 46 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 rs. fanega.
Centeno á 30 rs. id.
Yeros á 41 y 42 rs. id.
En calma la tendencia del mercado.

—

Villada 30.—Desde que se inició la importante baja que atraviesan los precios del trige, los labradores se retraen para vender, habiendo sido de escasa importancia lo llegado á la venta en el mercaeo de hoy, cuyo grano y los demás artículos que anoto, se han pagado á los siguientes precios:

Trigo á 45 rs. la fanega; cebada de 25 á 26; garbanzos de 90 á 132; alubias de 66 á 92 y patatas de 4 á 5 rs. arroba.

La feria que hoy se celebra en León ha quitado importancia al mercado de ganado vacuno, cotizándose la arroba de carne para el degüello á 40 y 50 rs.

Tendencia del mercado sestenido.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 30.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 48 á 48'50 rs.

En el Canal se tomaron 300 fanegas, cotizándose de 46 á 47'50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 30.—Al detall solo se han puesto á la venta 50 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 44 rs.

A depósito llegaron 300 fanegas trigo.

En partidas nulas las operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 30.—Sostiénese la baja en el precio del trigo. En el mercado de hoy se cotizaron las 94 libras á 44 y 45 rs. y la fanega de cebada á 23, siendo de poca importancia la entrada de ambos cereales.—*El Corresponsal*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Ayuno.—Santa Bibiana, Santa Elisa y Santa Aureliana.

En las Esclavas son los ejercicios del «Primer Viernes de Mes» á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 1.º (3 m.)

Tomando precauciones

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado al capitán general de Valencia, envíe un regimiento de Infantería al Maestrazgo, el cual procederá en aquel punto á hacer paseos militares.

También se ha ordenado por la Superioridad que se refuercen las guarniciones de Vitoria y Pamplona.

Todo este movimiento de fuerzas parece que tiene por objeto evitar se produzca algún alzamiento en sentido carlista.

De Ilo-Ilo

Cablegrama oficial recibido de la capital de las Visayas, da cuenta de haber sido atacados los rebeldes tagalos, á los que hicimos numerosas bajas, después de rudos y sangrientos combates.

La rebelión aumenta por toda aquella parte del archipiélago, disponiéndose los tagalos á rechazar á los yankis, toda vez que han jurado no consentir la dominación de estos.

La Comisión de la paz

Telegrafían de París que en la última sesión celebrada por los comisionados españoles y yankis, se firmó el acta de la anterior, en la que consta la cesión por España á los Estados Unidos, del archipiélago filipino é islas de Joló, mediante la indemnización de 20 millones de dollars.

Todavía celebraranse otras sesiones, firmándose en la última el Tratado de paz y regresando inmediatamente á España la Comisión.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,
Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

—

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería de Navidad.

—

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

1

Recomendado por los principales Médico para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER ANEMIA y DEMACRACIÓN.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hij y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

La Unión y el Fenix Español

Compañia de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas clajos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOL

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORA

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Sue y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmac

---

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mutua de consumo general

SEGUROS DE VIDA GRATRUITOS

Esta importante sociedad necesita Representantes en esta capital y sus partid judiciales.

Las solicitudes pueden dirigirse á la DIRECCIÓN, Columela, 6, MADRIL con referencias de casas Bancarias ó Comerciales y sellos de franqueo para contesta

---

Sastrería Camisería y Novedade

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 al

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucurs donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géner nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJO

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, . . . inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan ár de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las b rras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas ba de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

AMA DE CRIA

Soltera, de 20 años de edad, leche de un mes desea para casa de los padres, darán razón en Cevico de la Torre. ó en Palencia, D. Sancho, Posada de Zamora, el mayoral del coche del mismo pueblo. 2

Isabelo Asensio, platero, residente por ospacio de muchos años, en la calle de Carnicerias núm. 6, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, haberse trasladado á la calle Mayor pral, núm. 78, dispuesto á servir como hasta la fecha á cuantos le honren con sus encargos de plateria.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 33 de la calle de San Juan, con cochera y puerta accesoria á la calle de los soldados.

En esta imprenta informarán.

SE VENDEN

Dos casas, la una en la calle Mayor principal núm. 212, y la otra, calle Mancornador núm. 2, en la casa, núm 17, de la calle de Panaderas dará razón.

SE VENDE

Una corta de árboles frutales propios para ebanistería, dirigirse á Jesus Tejerina, en Autillo de Campos.

AMA DE CRIA

Casada, de 21 años leche de ocho dias, desea criar en su casa dará razón, Evencio Pelayo, Becerril de Campos. 1

AMA DE CRIA

Una montañesa; con buena leche y buenos informes.

Darán razón, Plaza Mayor 6 pral. 3

TORQUEMADA

En la misma villa se venden setenta latas de olmo, la persona que desee comprarlo puede pasar á tratar con sus dueños, Román y Valentín Balbás.

FABRICA DE HARINA

EN VENTA Ó RENTA

Se vende ó arrienda la fábrica de harin propiedad de los Sres. Herederos de D. San Zorrilla de Collado, sita en el término munic de Dueñas, provincia de Palencia, Escusa n.º del Canal de Castilla.

Consta de ocho pares de piedras con correspondiente limpia y cernido y otros apara modernos.

Además dos pares de piedras destinadas maquila.

Tiene espaciosos almacenes, varias cas para viviendas de operarios y dos huertas.

El que desee tratar puede entenderse:

En Santander con D. Juan Manuel Agui Daoiz y Velarde, n.º 1.

En Palencia, D. Pedro Contreras, D. San n.º 1

TIERRAS DE LABOR EN RENTA

Se arriendan las del Caserio titul «Peserna» término municipal de Paredes Nava y á 4ks de Fuentes de Nava con carret y pasa por la finca, de Cabida de 800 obrad próximamente lo que se arrendará por quiñon como mejor convenga y para tratar con su due D. Pedro Pombo, en Palencia,

---

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para lo dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsi y demás nerviosos. Los males del estómag el hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y pesetas caja.—Se remiten por correo á tod partes.

Doctor Morales, Carretas, 3

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, de 24 años de eda con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Fidel Nieto Frontela en Pedra de Campos. 4

M.C.D.2022